

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 3 de Febrero de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3r.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferriera, 18.

## Las Cortes y la crisis

La agitación política producida por la declaración del Gobierno de tener cerrado el Parlamento nos ha hecho consultar la opinión que sobre punto tan importante tienen los prohombres políticos de los distintos partidos.

Hé aquí algunas de las declaraciones obtenidas por *El Liberal*. Mañana publicaremos las restantes:

### Montero Rios

«Hace tres días que publicó *El Liberal* mi opinión respecto a la clausura de las Cortes; pero me parece bien que de nuevo la solicite, porque el asunto es tan grave, que requiere con justicia la insistencia en todas las formas y en todos los tonos.

Hoy, sin embargo, y después de leída la Nota oficiosa dada por el Gobierno, concretaré mi pensamiento en el siguiente dilema:

**A las Cortes ó a la disolución.**  
Todo lo que no sea una de esas dos cosas, es atentatorio al régimen constitucional en que vivimos.

Hay que ir a las Cortes inmediatamente, no sólo porque los intereses del país así lo exigen, sino porque siendo parlamentarios los Gobiernos en España, necesitan todos cumplir con el principal y más elemental de sus deberes.

Si el Gobierno del Sr. Villaverde cuenta con la mayoría, debe ir al Parlamento en seguida y si no cuenta con ella, debe dejar inmediatamente el poder.

Es esa obligación inexcusable, deber ineludible en el Gobierno, como lo es también en los liberales y demócratas y en cuántos amen el sistema parlamentario emprender una campaña enérgica, activísima y tenaz contra esa conculcación del régimen.

Prescindiendo de la discusión de las dos últimas crisis, que no es cosa para echada aparte, existe la necesidad constitucional, que no admite espera, de legalizar la situación económica.

Mi actitud en este asunto es clara, terminante, decidida; hay que exigir al Gobierno, por cuantos medios políticos estén a nuestro alcance, que abra en seguida el Parlamento.

Repito que a las Cortes ó a la disolución.

Lo que no puede consentirse es que de un modo tan manifiesto se haga burla del régimen y se cree para días muy próximos un conflicto político y económico que sea imposible de resolver sin menoscabo del respeto a la Constitución, que debe ser sagrada para todos y principalmente para los monárquicos.

La forma en que el partido democrático exteriorizará su protesta aún no está determinada; pero la acordaremos en la reunión que hemos de celebrar el miércoles en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo.

En esa reunión, a la cual han sido convocados los ex-ministros y vice-presidentes de las Cámaras, estudiaremos la situación política y el propósito del Gobierno de tener cerrado el Parlamento, y adoptaremos aquellos acuerdos que exigen de nosotros las circunstancias y nuestro deber.

### Salmerón

Está enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el ilustre jefe del partido republicano, y por esta circunstancia fué escásísimo el tiempo que pudimos hablar con el Sr. Salmerón.

«Mi pensamiento—nos dijo—acerca de la actual situación política, pueden ustedes concretarlo en estas dos afirmaciones:

Primera. Necesidad indeclinable y absoluta de reunir inmediatamente las Cortes para discutir en ellas las dos últimas crisis, efectuadas a espaldas del Parlamento.

Y segunda. Repito, al juzgar la crisis actual, lo que afirmé a la caída del ministerio Maura: No se trata de la crisis de un Gobierno, ni de la crisis de un partido; se trata, sencillamente, de algo infinitamente más grave y que afecta a la vida del sistema constitucional; se trata de la crisis del régimen por el que, durante un siglo, riñeron cruentísimas batallas los liberales españoles.»

### Moret

«Ni un día más debe estar cerrado el Parlamento—nos decía ayer tarde el señor Moret.

Por encima de todas las conveniencias políticas debe estar siempre el interés del país, y éste pide, clama y exige muchas leyes de las que hay pendientes de aprobación en las Cortes y otras muchas que se le han prometido.

No soy yo solo el que lo reconoce así; es el propio Gobierno quien, en la Nota oficiosa de su primer Consejo de ministros, reconoce que en el Parlamento hay «interesantísimos proyectos de ley que ya le están sometidos.»

Me parecería falta política constitucional y patriótica tener las Cortes cerradas durante varios meses, cuando entre esos interesantísimos proyectos que ya están sometidos a ellas figuran el de un auxilio a la Marina mercante, de que fué autor el actual ministro de la Gobernación, señor González Besada; el de Pósitos, con la creación de cajas agrícolas; el de Sindicatos agrícolas; el relativo a canales y pantanos, modificando la ley que rige; el de auxilio a los pequeños riegos; el de los ferrocarriles transpirenaicos, y tantos otros que no es necesario enumerar.

La mayoría de esos proyectos saldrían sin grandes dificultades.

Esto, si no lo sabe el país, lo sabemos nosotros, que somos los obligados a velar por sus intereses.

No quiero tratar por hoy más que bajo este aspecto la grave cuestión de la reapertura de las Cortes. Sustrayéndome a todo

juicio ó pasión política, examino el asunto en lo que más directamente afecta al interés nacional. Y ese exige de nosotros, los hombres políticos, que pidamos la inmediata reapertura de las Cortes.

Creo que el Sr. Villaverde irá en seguida al Parlamento; y lo creo fundadamente en lo consignado por el Gobierno en su Nota oficiosa.

Si no ocurriera así, lo sentiría por el país y por el Sr. Villaverde; porque sería una equivocación lamentabilísima y hasta puede que funesta.»

### Vega Armijo

Sufre el ilustre expresidente del Congreso un amargo é intenso dolor de familia, en el que vive recluso, negándose a recibir ni hablar con nadie. A pesar de esto, podemos decir lo que piensa de la situación política creada por la última crisis.

La noche precisamente en que juró el Gobierno actual, ó sea el día anterior al en que ocurrió la muerte del señor conde de San Bernardo, tuvimos la satisfacción de conversar extensamente con el señor marqués de la Vega de Armijo, quien ya conocía de referencia, según los conocíamos muchos, el programa y los propósitos de este Gobierno.

«No puede tolerarse, nos dijo entonces el ilustre ex-presidente del Congreso, el propósito que se le atribuyó al Sr. Villaverde y su Gobierno de mantener cerradas las Cortes hasta Mayo, en que se deben discutir los presupuestos.

Contra esa idea debemos protestar enérgicamente cuantos amamos el régimen de libertad en que vivimos.

Ocurrió la caída del Gobierno de Maura, y al advenimiento del Sr. Azcárraga todo el mundo esperaba que aquella misteriosa crisis se llevara inmediatamente al Parlamento.

Viene la crisis actual, y la primera declaración que formula el presidente del gabinete es la de que continuarán cerradas las Cortes hasta que confeccionen y deban discutirse los nuevos presupuestos.

Me parece imposible que durante varios meses más España viva privada del único órgano amovible de su soberanía, del Parlamento; y si el programa del Gobierno que acaba de jurar se cumple, nadie necesitará ser profeta para vaticinar días muy tristes para la patria é innegables peligros para las instituciones fundamentales.

A fuer de liberal y de monárquico, declaro que el país no puede vivir, no debe vivir constitucionalmente, permaneciendo cerrado el Parlamento.

Si en él tiene la mayoría el Sr. Villaverde, puede tranquilamente gobernar en tanto cuente con ella y no le falte la confianza de la corona.

Si, como por ahí se dice, el Sr. Maura ha exigido al Sr. Villaverde, para otorgarle su concurso *condicional*, que vaya inmediatamente a las Cortes, al negarse a esa pretensión renunciará al apoyo de uno

de los hombres más influyentes de la mayoría, en la que acaso sea el que con más votos cuenta.

Y con la hostilidad de Maura y la enemiga política de liberales y republicanos, la vida de este Gobierno será imposible con las actuales Cortes.

¿Es que cuenta con el decreto de disolución? Me parece improbable, y aún lo elevo a la categoría de lo increíble.

Pues si no cuenta con ese decreto y no tiene mayoría en las Cortes, la vida de este Gobierno resulta absurda é incompatible con el régimen constitucional en que vivimos.

Tales son los términos en que yo concreto el presente momento político, que lo considero de suma gravedad así para la nación como para las instituciones y el Parlamento, en el que algunos torpemente suponen que sólo deben discutirse los presupuestos; como si no fuera tan interesante y augusta como la función de legislar, la de fiscalizar la conducta y los propósitos de todo Gobierno.»

### Romanones

El batallador ex-ministro liberal nos dijo ayer lo siguiente:

«Creo que no se le puede inferir un daño más grave a la monarquía que el de no abrir inmediatamente las Cortes.

Las dos últimas crisis, hechas a espaldas del Parlamento y rodeadas de circunstancias misteriosas que las hacen aparecer anticonstitucionales, tienen en entredicho a la monarquía. Los actos de ésta son hoy discutidos públicamente, como desde hace bastantes años no lo habían sido.

Yo, ferviente y entusiasta monárquico, considero que por bien de la misma monarquía es de todo punto urgente y necesario ir en seguida a las Cortes. Hay que liquidar esa cuenta de las crisis; hay que levantar el entredicho que pesa hoy sobre las instituciones.

El Gobierno anuncia que no abrirá el Parlamento hasta Mayo, fecha en que se presentará a las Cortes llevando niños nuevos presupuestos. Eso no puede ser, eso no puede tolerarse.

Por dos razones fundamentales tiene el Gobierno el deber indeclinable de presentarse inmediatamente a las Cortes.

Primera: Para discutir las crisis y dejar en el lugar que le corresponde la persona del Rey.

Segunda: Para demostrar que cuenta con el Parlamento, es decir, que tiene mayoría.

Entonces, saldado lo primero y demostrado lo segundo, podrá cerrar las Cortes para dedicarse a la preparación de ese presupuesto que anuncia y de la labor parlamentaria que estime conveniente; aunque siempre teniendo en cuenta la necesidad constitucional de legalizar cuanto antes la situación económica.

¿De qué servirá que el Gobierno confeccione unos presupuestos y redacte proyectos, si luego la mayoría no le apoya?

¿Qué situación económica y política se crearía entonces? No; eso es absurdo,

imposible, y no hay que decir que también anticonstitucional.

Necesitamos una prueba de que este Gobierno es un Gobierno parlamentario, y para ello es preciso ir a las Cortes.

Lo pediremos, lo exigiremos como monárquicos, como liberales y como patriotas.

(De El Liberal).

## Crónica

Se decía hoy en esta ciudad que, como protesta contra el alcalde, los obreros habían acordado declararse en huelga mañana.

Sentimos vivamente que tomen ese camino los obreros, aunque reconocemos que la conducta de la Alcaldía es merecedora de enérgica protesta.

De todos modos, en el caso que se realice ese propósito, no nos cansaremos de repetir a los obreros cuán conveniente es a su misma causa y a sus derechos el que en sus manifestaciones se ciñan dentro del orden más perfecto y de la legalidad más estricta.

Así merecerán el aplauso y consideración de todos.

Muchas son las quejas que recibimos de nuestros suscriptores que dejan de recibir nuestro periódico muy a menudo. Uno de Roquetas se queda sin él la mayor parte de los días.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos acerca del asunto, pues la falta ha de estar en los peatones o repartidores de la correspondencia en los pueblos.

La fiesta del arrabal de la Leche vióse ayer muy concurrida, hasta el extremo que durante la tarde no se podía dar un paso en la calle principal. En las corridas repartieron algunos bofetones. Para asistir a la representación de «Barraca de San Antonio» acudió en carros un genio de todas las partidas rurales, así como de esta ciudad. En un campo vecino hicieron una gran plaza rodeada de carros; pero fue tal la concurrencia y tan numerosa, que al llegar la hora de empezar la función, a las siete de la noche, no se entendía nadie. El poco alumbrado que se había dispuesto por medio de tederos ó fallas apagóse, ardió la barraca y se armó tal tumulto y escándalo, llamándose a gritos los individuos de cada familia, los lamentos y llantos de las mujeres, y los empujones que se daban unos a otros, todo en medio de una oscuridad granísima, que de milagro no hubo desgracias que lamentar. La concurrencia se hace ascender a siete u ocho mil personas.

La Guardia civil detuvo a algunos de los alborotadores. Como ayer no pudo celebrarse la función, dijose que tendrá lugar esta noche, y, como es natural, se repetirá el escándalo.

Aprovechando el hermoso tiempo de hoy, muchas familias de esta ciudad se han trasladado al ermitorio de *Mitán-Cami* para pasar en tan pintoresco sitio el día.

A consecuencia de estar enfermo el sereno que hace el servicio en la Plaza de la Constitución, ha quedado sin vigilancia aquel barrio; tanto es así, que a nuestro amigo D. José Vallés, concejal del Ayuntamiento, le robaron del balcón anteanoche un perdigacho.

Rogamos al alcalde que atienda las quejas de aquel vecindario y evite el abandono de dicho barrio.

Hoy se ha celebrado en esta ciudad la fiesta de San Blás con la animación y concurrencia de todos los años.

Los cultos que han tenido lugar en el templo del Santo, al que tanta devoción se tiene en Tortosa y en las huertas, viéronse muy concurridos.

En las calles ha reinado mucha animación, pues el vecindario todo se ha asociado a la fiesta.

Dicen de Tarragona que, confortada por los auxilios espirituales, y después de sufrir con ejemplar resignación cruel y rápida enfermedad, a las diez y media de la mañana de ayer entregó su alma a Dios la distinguida y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Valls Vaquer, hermana de nuestro estimado amigo el conocido abogado D. Manuel Valls.

Era la finada modelo de virtudes, y por su fino y agradable trato se había granjeado la amistad de la buena sociedad tarragonense, siendo apreciada por cuantos tuvieron el gusto de tratarla y por los desvalidos, a quienes socorria particularmente, siendo presidenta de la Junta de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Que Dios acoja misericordioso el alma de la distinguida dama, y al asociarnos a la justa pena que embarga a su distinguida familia, le transmitimos nuestro pésame más sentido, deseando tenga el consuelo necesario para sobrellevar con resignación la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Los amantes de la buena música de Reus están de enhorabuena, pues el eminente pianista Vidiella los honrará dando un concierto en el Teatro Fortuny el domingo 12 del actual.

Creemos que aquella sociedad y todos los «diletanti» del arte acudirán a aquel coliseo, dando prueba de sus elevadas aficiones y de su interés para todas las manifestaciones de progreso intelectual.

De una notable conferencia dada por el Sr. Pella y Forgas en la Federación Escolar Catalana y publicada por *La Veu de Catalunya* copiamos con gusto los siguientes párrafos que se refieren a nuestra ciudad:

«Parlé després de l'autonomia de la comarca de Tortosa, hont no hi há la faina germànica, com al Empordá, ni l'assemblea pública de las valls d'Arán y Carol, sinó que's troba ab una ciutat romana ab un códich especial que li havian format els templaris. A semblansa de molts ciutats italianas allí hi havia la Senyoria que estava constituida pel Rey, pels Templaris y pel baró de Moncada; nomenava sindichs cada any que juravan sobre un peiró, pedra, a istil del ara sagrada dels romans; tenia la seva curia ó assemblea, y pera completar la semblansa hi havia els banys públichs.

En las Cortes catalanas s'alsava també el procurador de Tortosa pera protestar de tots els acorts presos en quant puguessin atacar a las lleys, usos y costums de sa comarca.

Els reys d'Aragó pera fomentar l'esperit de unió, hi celebraren Cortes en 1365 pero respectaren, sempre la seva particularisació.»

El médico mayor de Sanidad militar en situación de excedente en esta región, D. José Viejobueno Doillet, ha sido destinado a prestar sus servicios al hospital militar de Lérida.

Deseamos al Sr. Viejobueno muchas prosperidades en su nuevo destino.

En el término de García, partida de Talladas, de una finca propiedad del vecino de Guíamets Salvador Vallés han sido robadas cinco azadas y unas cien cepas americanas, ignorándose quiénes son los autores de tan punible hecho.

El actual maestro interino de Pradip, D. Manuel Brunet, recientemente nombra-

do por la subsecretaría auxiliar substituto de la escuela superior de niños de esta ciudad, acaba de obtener del Ilmo. Rector de la Universidad de Zaragoza el nombramiento de maestro propietario de la escuela pública de Estenez (Navarra).

Dicen de Castellón de la Plana que el negocio de la naranja sigue muy encalorado.

Las pocas transacciones que se hacen oscilan de 5 á 7 pesetas el millar de naranja.

Comunican de Monforte que en la parroquia de Reigado ha sido violada la sepultura de D. Antonio Rodríguez, muerto en Marzo del año pasado.

Se cree que el motivo de la profanación no fué otro, que el robo de cierta cantidad guardada, según rumor público, en el almohadón del ataúd.

Han sido detenidos tres sujetos sospechosos, dos de ellos ladrones y el otro sepulturero. Este ya estuvo procesado en cierta ocasión por asesinato y robo, junto con su hermano que fué ejecutado.

Ha sido nombrado inspector de la comandancia de carabineros de Tarragona, Castellón y Valencia, el coronel de dicho cuerpo D. Ricardo Ugarte Varsalles.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado, en virtud de las brillantes oposiciones realizadas en Barcelona, auxiliar numerario de la Universidad de Barcelona a nuestro particular y querido amigo D. Jaime Peyri.

Según parece, el súbdito austriaco Otto Taussig, que se halla en la cárcel de Barcelona, acusado de haber hecho una quiebra fraudulenta de un millón y pico de pesetas, tiene un capital siete veces mayor que la referida suma.

Otros dos austriacos se encuentran también en la misma cárcel a disposición de las autoridades de su país. Ambos son anarquistas y se llaman Otto Krausse y Florian Vallé.

El primero de éstos está acusado de haber atentado contra la vida de un ministro del Gobierno de Austria-Hungria.

El arte de agradar en la mujer, cuando el fin es honesto y moral, lejos de ser censurado, constituye una virtud, porque afianza la tranquilidad del hogar y fortalece los vínculos del matrimonio.

Una mujer que encanezca prematuramente pierde por completo sus encantos y atractivos, y no pocas veces los primeros copos de nieve que asoman en el cabello de la esposa señalan un terrible descenso en el termómetro del amor.

En este caso, ¿habrá nadie que deje de usar el *Agua de Montserrat*?

Frasco: 2 pesetas.—Farmacia Monner.

**Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL.**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

**Síntomas.** Debilidad, pérdida de apetito, vómitos y diarrea despues de comer.

**La dolencia.** INDIGESTION.

**El remedio.** «Emulsión de Scott.»

**La prueba.** «Empezé á dar á mi hijo la Emulsión de Scott, dá gusto ahora verle comer, y digiere perfectamente su comida. Está gordo y fuerte y tiene buen color, el cual antes tenia amarillo.» Texto de una carta de D. Sebastian Mayoral, calle de Robador No. 7 Barcelona. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

## Seccion religiosa

Sábado, 4. Santos Andrés Corsino, y Remberto, obispo; y Santa Juana de Valcis, reina.

## Libros y Revistas

### Aledor del Mundo

El número correspondiente al día de ayer trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La primera provocación al pueblo ruso (El Santo Sínodo y el bajo clero).—El «Diario» de un inventor célebre.—Júpiter y sus satélites (Descubrimiento de uno nuevo).—Las apuestas de la guerra (La lucha en el Extremo Oriente, juego de azar).—El teatro de la revolución rusa.—Más curiosidades de plantas (Flores que estallan; flores que cambian de color; flores que huelen mal).—Anaradjapura (Setenta kilómetros de ruinas).—Cartilla de los sucesos de Rusia (Guía de los hombres y ciudades que figuran en los actuales disturbios del imperio moscovita).—Los grandes premios del sport.—Pinturas de brocha gorda.—Contra los incendios de las chimeneas.—Profecías para señoras.—Modas con nombres raros.—Cómo cazan los topos.—De dónde proceden algunos cuentos populares.—La langosta más grande del mundo.—Lo que vale un ratón, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«Sobre el pasado y el porvenir del pueblo», de Lamennais, y «El contrato Social», de Rousseau, forman los volúmenes 4.º y 5.º de la preciosa «Biblioteca de Sociología» que publica la casa editorial Sopena, de Barcelona.

La excelente presentación de esta Biblioteca y lo reducido de su precio (á 50 céntimos volumen) son circunstancias por las cuales hay que felicitar al Sr. Sopena.

A las ya publicadas seguirán obras de Malato, Becaría, Spencer, Bakounine, Wallace, Kant, Voltaire y otros autores eminentes, antiguos y contemporáneos.

## Seccion oficial

### A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA  
LA GENERAL EN ESPAÑA, antes LA ESPERANZA

Conocida ya en esta ciudad, tiene hechas en los 17 años que lleva de existencia miles de redenciones á metálico del servicio militar, prueba inequívoca de su crédito y de la confianza que inspira al obligarse también á redimir á los excedentes dentro los doce años de su responsabilidad si fueren llamados al servi-



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañia Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 11.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

CABELLOS

CALVICIE

## SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la recuperación del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se arraña ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañia.—BARCELONA

## FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, y ordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor de codo y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

### PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

## MONTEPIÓ NACIONAL DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889

Establecido, durante 17 AÑOS, en la CALLE DE SAN HONORATO, 1, 1.º (esquina Plaza San Jaime) BARCELONA

Este Montepío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite socios para la quinta actual, todos los días, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el 11 de Febrero próximo, por la cantidad de 150 duros, con la cual, una vez restablecida la normalidad en los reemplazos, á que se ha llegado este año, es lógico esperar vuelva á redimir á sus asociados, como lo hacia siempre cuando las quintas eran de 40 á 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre 120 y 150 duros. Mayores y más positivas ventajas no existe en Cataluña sociedad alguna que ante legal prueba pueda ofrecerlas.

Para informes y suscripciones, á D. MANUEL GAZA ISÓ, Mayor, 40, ROQUETAS-TORTOSA

## La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA & SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.  
Primas y reservas: 44.977.766 }

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social:

Calle Olózaga, 1 (Paseo Recoletos)

Ronda San Pedro, 21, principal

MADRID

BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

JOSE FONTS PLANAS

Arrabal de la Cruz

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerato de Acanthea.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrs bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disgagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS & SÓDICO & LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900.

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS & DEPURATIVAS & LAXANTES

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Obilidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Javé y Blanc. Plaza

de las Artes, 3 y 4.—BARCELONA.

## SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacia en los casos de REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

Del resto existen en el HERPETISMO, E-CROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

